



158° Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud

Intervención

Punto del orden del día	24 y 25
--------------------------------	---------

Muchas gracias Presidente

Nuestras Principales brechas:

- Anemia materna Continúa como el principal desafío. Pese al control prenatal universal, persiste el bajo consumo de hierro biodisponible y la baja adherencia a la suplementación.
- Lactancia materna: Mejora progresiva, pero aún insuficiente para alcanzar la meta OMS (>60 %). La reincorporación laboral temprana y la limitada infraestructura de lactarios son factores restrictivos.
- Sobrepeso infantil: Crecimiento sostenido vinculado a dietas ultraprocesadas y a la baja actividad física.

Requerimos políticas públicas fuertes y responsables para que la industria alimentaria se alinee a métricas saludables. Seguir en discusiones de advertencias nutricionales en los envases cuando se sigue la comercialización de los productos dañinos para la salud. El costo termina siendo el factor determinante más importante. ¿Qué hacemos para incentivar que lo más saludable sea lo más barato y accesible para la población?

Costa Rica agradece el informe presentado en relación con el Proyecto de plan de acción mundial para la salud de los Pueblos Indígenas, el cual establece cinco ámbitos de acción que consideramos adecuados y pertinentes. A fin de avanzar en su implementación, debe tomarse en cuenta las particularidades sobre datos, evidencia, requerimientos y necesidades de las personas indígenas, así como los recursos económicos, políticos, científicos disponibles en cada país y región, ya que esto orientará el abordaje y planificación de las intervenciones necesarias. Para la implementación del ámbito de acción 1, es indispensable que los países miembros cuenten con datos claros y específicos sobre y para la población indígena, permitiendo así la generación de evidencias sobre la salud de los Pueblos Indígenas. Este debe ser un eje prioritario, por lo que se recomienda profundizar en este apartado y realizar un análisis mundial y regional sobre los datos disponibles en cada país.

Muchas gracias.

Despacho Ministerial

correspondencia.ministro@misalud.go.cr

Tel. 4003-5100